



**FEDERACIÓ DE PIRAGÜISME**

Comunitat Valenciana

**BASES ESPECÍFICAS DE LA  
XXV LIGA AUTONÓMICA DE KAYAK POLO  
Y XXVI CAMPEONATO AUTONÓMICO DE KAYAK POLO  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2024**

---



Comunitat Valenciana  
**COMUNITAT  
DE L'ESPORT**



## **1. Fechas y sedes**

### **Categoría: Sénior masculina**

#### **1º TORNEO DE LIGA**

- Fecha: sábado 24 de febrero.
- Sede: Alaquàs

#### **2º TORNEO LIGA**

- Fecha: domingo 24 de noviembre
- Sede: Alaquàs

#### **XXVI CAMPEONATO AUTONÓMICO**

- Fecha: sábado 23 y 24 de noviembre.
- Sede: Alaquàs

\*Para el resultado de la liga se tendrá en cuenta el resultado del XXVI Campeonato Autonómico.

### **Categorías: Sub 21 y Sénior femenina**

#### **1º TORNEO DE LIGA**

- Fecha: sábado 10 febrero.
- Sede: Alaquàs

#### **2º TORNEO LIGA:**

- Fecha: sábado 23 de noviembre.
- Sede: Alaquàs

#### **XXVI CAMPEONATO AUTONÓMICO**

- Fecha: sábado 23 y 24 de noviembre.
- Sede: Alaquàs

\*Para el resultado de la liga se tendrá en cuenta el resultado del XXVI Campeonato Autonómico.

## Categorías: Sub 16 y Sub21 Femenina

### 1º TORNEO DE LIGA

- Fecha: domingo 11 de febrero.
- Sede: Alaquàs

### 2º TORNEO LIGA:

- Fecha: sábado 23 de marzo.
- Sede: Alaquàs

### 3º TORNEO LIGA:

- Fecha: domingo 19 de mayo.
- Sede: Alaquàs

### XXVI CAMPEONATO AUTONÓMICO

- Fecha: sábado 23 y 24 de noviembre.
- Sede: Alaquàs

\*Para el resultado de la liga se tendrá en cuenta el resultado del XXVI Campeonato Autonómico.

El club que sea sede recibirá una ayuda económica, previa presentación de factura a la federación, por importe de 100€ por cada día de competición para montaje y gestión del campeonato

## 2. Horarios

Los horarios de los partidos serán de 8:45 a 19:30h. Reunión de delegados será a las 8:15, con asistencia **OBLIGATORIA** de la persona delegada o representante de los diferentes clubes y el comité de competición.

### **Artículo 1.- INSCRIPCIONES:**

La inscripción se confirmará con un mínimo de 5 palistas y un máximo de 10, un equipo de arbitraje, compuesto como mínimo por dos árbitro/as con licencia en vigor. El resto de posiciones de arbitraje estarán cubiertas por miembros del equipo.

Durante toda la Liga los dorsales de lo/as deportistas deberán coincidir con los de la inscripción. Todos los clubes deberán formalizar la inscripción de sus equipos/palistas utilizando la nueva plataforma de la FPCV, que está dentro del sistema de gestión de licencias y competiciones de la RFEP.

A partir de esta temporada, **la inscripción debe realizarse utilizando la nueva plataforma telemática dispuesta por la FPCV** y que, desde esta temporada, pasa a integrarse dentro del sistema de funcionamiento de la RFEP. El acceso se realizará directamente a través de las claves y enlace que se facilitará a los clubes en el momento en que sean dados de alta para la nueva temporada. Desde el apartado de REGATAS de la plataforma, podrán visualizar y acceder a todo lo relativo a inscripciones a las diferentes ligas autonómicas.

**NOTA:** para la inscripción a competiciones nacionales, el acceso es diferente y sigue siendo el mismo que se facilitó a los clubes el año pasado y que se ha remitido de nuevo con el mail de validación del alta de club actual.

La cuota de inscripción para participar en esta Liga (independientemente de si se participa en todas las competiciones o no) es la que figura en la siguiente tabla según el nº de equipos que inscriba cada club:

- 1 Equipo: 75 €
- 2 Equipos: 140 €
- 3 Equipos: 195 €
- 4 Equipos: 240 €
- 5 Equipos: 275 €
- 6 Equipos: 300 €
- 7 Equipos: 315 €
- 

El importe correspondiente se ingresará por transferencia en la cuenta de esta federación, **BANCO SABADELL: ES60 0081 0228 3700 0163 7369**, en el momento de la inscripción, cuyo plazo finalizará **el viernes 2 de febrero**. La inscripción se realiza para toda la liga, incluida por lo tanto la inscripción al Campeonato Autonómico.

Cualquier modificación tiene que enviarse a la persona responsable del Comité de Kayak Polo, antes de los 5 días naturales de la fecha de celebración de la competición a la que se refiera.

#### **CLUBES NO PERTENECIENTES A LA COMUNITAT VALENCIANA**

Tanto la liga cómo el campeonato, permiten la participación de equipos pertenecientes a clubes de otras Comunidades, en las mismas condiciones que los clubes de la Comunitat Valenciana con la excepción de que no contarán en la suma final de puntos y clasificación.

Los clubes de fuera de nuestra comunidad interesados en participar, se registrarán por las mismas condiciones expuestas, excepto en la forma de inscribirse, deben formalizar su inscripción enviando la hoja de inscripción (ANEXO), junto con el certificado de licencias en vigor de las personas inscritas emitido por su federación y el justificante de pago correspondiente realizado a la cuenta de esta federación a la dirección de correo electrónico [federacion@fepiraguismocv.com](mailto:federacion@fepiraguismocv.com).

### **Artículo 2.- CATEGORÍAS:**

- Sénior masculina
  - Equipos sénior masculinos
  
- Sub21
  - Equipos sub21 masculinos
  - Equipos sub21 mixtos (chicas de cualquier edad)
  - Equipos sénior femenino (equipos de sólo mujeres sénior)
  
- Sub16
  - Equipos sub16 masculinos
  - Equipos sub16 mixtos (chicas hasta categoría sub21)
  - Equipos sub21 femeninos (equipos de sólo mujeres sub21)

### **Artículo 3.- EQUIPOS POR CATEGORÍAS Y TRÁNSITO DE DEPORTISTAS EN LA LIGA:**

Cada Club podrá inscribir tantos equipos por categoría como quiera y todos puntuarán para la clasificación final.

### **Artículo 4.- EQUIPOS POR CATEGORÍAS Y TRÁNSITO DE DEPORTISTAS EN EL CAMPEONATO AUTONÓMICO Y EN LIGA AUTONÓMICA:**

Cada Club podrá inscribir tantos equipos por categoría como quiera y todos puntuarán para la clasificación final.

Se permite tránsito de deportistas entre equipos de un mismo club, siempre y cuando se disputen en días distintos durante la Liga Autonómica.

No se permitirá tránsito de palistas en el campeonato autonómico.

### **Artículo 5.- COMITÉ DE COMPETICIÓN:**

Estará formado por 3 personas:

- Un representante de la F.P.C.V.
- Un representante del club organizador
- Un juez árbitro

### **Artículo 6.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PALISTAS:**

A efectos de identificación, se solicitará la licencia federativa del/a palista y el NIF o documento que acredite la personalidad del/a mismo/a.

Para facilitar la identificación, cada palista deberá llevar durante toda la competición el mismo número de dorsal con el que figura inscrito.

### **Artículo 7.- SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

Se seguirá el sistema de competición formato liga por torneos. Hasta un máximo de 6 equipos por categoría, se jugará todos contra todos, salvo que no sea posible por las horas de luz diarias.

### **Artículo 8.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN:**

La puntuación de los partidos será la siguiente:

- Partido Ganado: *3 Puntos*
- Partido Empatado: *1 Puntos*
- Partido Perdido: *0 Puntos*
- No Presentado: *-1 Punto (Incluye arbitraje y retraso en asistencia al partido)*

Si en uno de los partidos, no se presentara uno de los equipos competidores se le dará al equipo presente como ganador por 4 goles a 0.

Se considerará no presentado cualquier retraso superior a 10 minutos.

### **Artículo 9.- DESEMPATE:**

En el supuesto de ser necesario desempatar un partido para determinar un ganador, se procederá a realizar tiempos extra de 5 minutos a gol de oro.

En el supuesto de ser necesario desempatar la clasificación para determinar un ganador se comparará:

- Mejor posición en clasificación de los torneos anteriores.
- Victorias en los enfrentamientos directos en finales o semifinales. Si no han disputado ninguna, enfrentamientos directos en fase de grupos.
- Diferencia de goles en los partidos disputados entre ellos.
- Media de goles: goles a favor en todos los partidos disputados por cada uno de los equipos dividido por el número de partidos disputados (porque puede que no hayan disputado el mismo número de encuentros).
- Cara o cruz

### **Artículo 10.- PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:**

Una vez finalizada cada competición, y de acuerdo con el puesto obtenido por cada equipo en la misma, se elaborará una clasificación asignándole: al primer equipo 46 puntos, al segundo equipo 43 puntos, al tercer equipo 41 puntos y a partir de esta posición la puntuación será decreciente en un punto.

En caso de que un equipo participe y todos los partidos se den por alineación indebida, ese equipo no puntuará.

El equipo que no asista a la celebración de un torneo NO puntuará en este.

### **Artículo 11.- CLASIFICACIÓN FINAL DE LA XXV LIGA AUTONÓMICA DE KAYAK POLO COMUNITAT VALENCIANA:**

Una vez finalizada la competición y elaborada la clasificación de éste, se elaborará la clasificación final de la Liga, que se obtendrá de la suma de los puntos obtenidos por cada categoría en todos los torneos (2 en categoría sénior, sub 21 y femenina, con la suma del campeonato autonómico y 4 en categoría sub 16 con la suma del campeonato autonómico), y se procederá a la entrega de los trofeos a los campeones, subcampeones y terceros clasificados en cada categoría.

### **Artículo 12.-CLASIFICACIÓN FINAL DEL XXVI CAMPEONATO AUTONÓMICO DE KAYAK POLO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA:**

Campeonato Autonómico: constituido por el torneo del 23 y 24 de noviembre, se elaborará la clasificación de cada una de las categorías obteniéndose un campeón, subcampeón y tercer clasificado. También se obtendrá una clasificación por clubes sumando los puntos que los equipos han obtenido en las distintas categorías. Todos los equipos y categorías puntúan para la clasificación final por clubes.

### **Artículo 13.- TÍTULOS:**

- *XXV Liga Autonómica 2024 (suma de los 2 torneos, 4 para Sub-16):*
  - Club Campeón de la XXV Liga Autonómica de Kayak Polo CV 2024.
  - Club Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado de cada categoría de la XXV Liga Autonómica de Kayak Polo CV 2023.
  
- *XXVI Campeonato Autonómico 2024:*
  - Club campeón del XXVI Campeonato Autonómico de Kayak Polo CV 2024.
  - Club Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado de cada categoría de XXVI Campeonato Autonómico 2024.

#### **Artículo 14.- REGLAMENTO:**

La XXV Liga Autonómica de Kayak-Polo Comunidad Valenciana se regirá por el actual Reglamento de Kayak-Polo de la Real Federación Española de Piragüismo.

#### **Artículo 15.- ARBITRAJE:**

Cada equipo aportará un/a árbitro/a principal, un/a auxiliar, dos linieres y dos anotadore/as de mesas para cada partido.

El/la árbitro/a principal que efectivamente arbitre el encuentro será el/la responsable de cumplimentar en el acta su nombre y el del/a árbitro/a auxiliar, así como de cualquier error o anotación ilegible.

#### **Artículo 16.- MEDIDAS ESPECIALES:**

La celebración y organización de las competiciones quedará supeditada a la normativa sobre deportes a nivel nacional y autonómico.

#### **Artículo 17.-DERECHOS DE IMAGEN:**

En el marco estricto de las necesidades de la organización y con el objetivo único de promoción del piragüismo a nivel general, o de una determinada competición de piragüismo, o a nivel institucional, etc.... los participantes o sus nombres, los clubes, sus equipamientos, etc., que se inscriban en nuestras competiciones autonómicas podrán aparecer en:

- Fotografías
- Grabaciones para la realización de vídeos
- Entrevistas para los medios de comunicación
- Páginas web
- Redes sociales

**El Comité de Kayak Polo**  
**Federación de Piragüismo C.V.**